

ACUERDO CONSTITUTIVO DE LA RED ARGENTINA de DOCTORADOS de INGENIERÍA

RADoI

En el marco de la convocatoria realizada por el Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la Argentina CONFEDI, en la sede de CONFEDI, en CABA, a los 6 días del mes de Octubre de 2017, se reúnen los abajo firmantes, en representación de sus respectivas carreras de doctorado, a efectos de formalizar la constitución de la **RED ARGENTINA de DOCTORADOS de INGENIERIA (RADoI)**, que integran la unidades académicas socias del CONFEDI que dictan carreras de doctorados.

Las Redes de CONFEDI

Las redes de CONFEDI se constituyen como un órgano técnico, un espacio de discusión que tiene como objetivo la coordinación, articulación y generación de propuestas relacionadas con aspectos de índole académica, curricular, normativa, administrativa, y otros asuntos de interés común, atendiendo a compartir criterios, experiencias, conocimientos o consensos, coadyuvando al mejor funcionamiento de dichas carreras. Estas redes están integradas por directores de las carreras que se dictan en las unidades académicas asociadas a CONFEDI o, las personas designadas por los respectivos decanos, cuando esto fuera necesario. Cada unidad académica tiene un único representante con derecho a voto.

Las Redes son autónomas en cuanto a su constitución, estructura, mecanismos y criterios para la elección de sus autoridades y funcionamiento, y mantienen un estrecho vínculo de cooperación y asesoramiento técnico con el Comité Ejecutivo de CONFEDI.

Autoridades de la RADoI

Anualmente los integrantes de la RADoI elegirán, entre sus miembros, un Coordinador titular, un Coordinador suplente y dos Secretarios, uno titular y uno suplente. El Coordinador titular y el Coordinador suplente serán designados para actuar como representantes de la Red ante CONFEDI.

Las autoridades de la RADoI se comprometen a informar periódicamente su constitución, autoridades y actas de reuniones al Comité Ejecutivo del CONFEDI. Asimismo, mantendrán informado al Comité Ejecutivo del CONFEDI de los avances y acuerdos que alcancen, sin que estos sean vinculantes a las decisiones del CONFEDI.

Unidades académicas integrantes de la RADoI.

Los miembros fundadores que integran la RADoI son:

UNIDAD ACADÉMICA	DECANO
FI - UNCOMA	Ing Salvador Canzonieri
FI - UNSPJB	Ing Graciela Noya
DCA - UNLar	Dr Ing Ing. Ricardo Guzzonato
FTCA - UNCa	
FI - UNCu	
FI - UAI	Dr Marcelo De Vincenzi
FRLP - UTN	ING CARLOS E. PAUTINI
DIQ - UNS	Marcelo Villar
ECyT - UNSaM	
FI - UNLZ	
FI - UNER	
FIQ - UNL	Enrique Mammarella
FI - UNCUYO	
FI - UNSJ	Mg. Ing. Tadeo Berempuer
FI - UA	Adrián Di Fonzo
FRSN - UTN	
DIEC - UNS	GUILLELMO KALOCCI
FRD - UTN	
FRD - UTN	MIGUEL SOSA
FI - UNRC	
FRBB - UTN	
FRBA - UTN	Jose Horacio Cohen - Mirinda Capelan Guillermo Oliveto
ECyT - UNSaM	
FI - UNSaM	Pedro Romagnoli
FRC - UTN	
FI - UNMDP	Dr. Guillermo Lombardi
FI - UNCu	
FRSFe - UTN	Ing Eduardo Donnet
FRGP - UTN	
FRC - UTN	Ing HECTOR DIASSA
FI - UNLP	Dr EDUARDO DE STEFANIS
FI-UBA	Ing Horacio Selgado
DI-UNS	Ing. J. C. SCHEFER
FRH - UTN	Ing. Victor CABALLINI
FI - UNCUYO	Ing Daniel S. FERVAUDEZ
FI - UF	Dr. Ing. SEBASTIAN GRAF
Facultad de Ingeniería - UNER	Dr. Gerardo G. Gentiletti
Facultad de Ciencias Aliment. UNER	Dr. Gustavo Terra.
Facultad de Ciencias Agrar. UNER.	Dr. Sergio Lassaga.

Representantes de las carreras de doctorado ante la RADol.

Representan a sus respectivas carreras de doctorado, las siguientes personas:

Reuniones de la RADol.

Los representantes de las unidades académicas integrantes de la RADol acuerdan reunirse presencialmente de manera rotativa en distintas sedes, al menos 2 veces por año (una por semestre).

Se fija como fecha para la próxima reunión extraordinaria de la RADol los días 12 y 13 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en sede a designar.

Con la presencia de un integrante del comité ejecutivo del CONFEDI, los presentes suscriben esta acta constitutiva.